

Almería adjudica un proyecto fotovoltaico con baterías de 60 kW / 66 kWh en el Toyo

- El Ayuntamiento, que ha adjudicado a Idesa las obras de renovación y mejora energética del Palacio de Exposiciones y Congresos por un importe de 446.367,60 euros, estima la proporción de autoconsumo en un 99,8 %.



<https://www.pv-magazine.es/2026/02/18/almeria-adjudica-un-proyecto-fotovoltaico-con-baterias-de-60-kw-66-...>

Miércoles, 18 febrero 2026

El Ayuntamiento, que ha adjudicado a Idesa las obras de renovación y mejora energética del Palacio de Exposiciones y Congresos por un importe de 446.367,60 euros, estima la proporción de autoconsumo en un 99,8 %.

Jose Pedrosa

Infografía de la cubierta del Palacio de Exposiciones y Congresos 'Cabo de Gata Ciudad de Almería'.

Imagen: pv magazine

El Ayuntamiento de Almería ha adjudicado a la empresa almeriense Idesa, Instalaciones Eléctricas y Desalinizadoras, la ejecución de las obras de renovación y mejora energética del Palacio de Exposiciones y Congresos 'Cabo de Gata Ciudad de Almería', situado en la urbanización de El Toyo, por un importe total de 446.367,60 euros.

La primera actuación del proyecto consiste en la instalación de una planta fotovoltaica de 60 kW sobre la cubierta del Palacio de Congresos de El Toyo. El sistema contará con 126 paneles solares Tiger Neo JKM480N, del fabricante chino Jinko Solar, que ocuparán una superficie de 136 m² con orientación sur e inclinación de 15°.

Además, se incorporará un sistema de acumulación energética compuesto por seis baterías, modelo sonnenBatterie 10 performance (11 kWh – 7 kW), del fabricante alemán Sonnen GmbH.

El consistorio estima una producción fotovoltaica anual de 108.859 kWh, de los cuales 93.812 kWh/año corresponderán a consumo directo y 14.797 kWh/año a carga de baterías. La limitación en el punto de inyección será de 0 kWh/año y la energía vertida a la red se estima en 251 kWh/año. Con estos valores, la proporción de autoconsumo prevista alcanza el 99,8 %.

La segunda actuación contempla la renovación de la iluminación interior y exterior del edificio. Se sustituirán un total de 1.093 luminarias por tecnología LED.

Por último, la tercera intervención consiste en la implantación de un sistema de telegestión y control que permitirá regular la iluminación del edificio en función de la ocupación, la luz natural o el uso de los espacios.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content